

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 102

Fecha Estado: 21/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180002100	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LAS VEGAS SA	Auto ordena incorporar al expediente renuncia al poder, sin trámite adicional.	17/06/2022		
05001310301320210001600	Verbal	JAVIER EMILIO VELASQUEZ ARANGO	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	Auto resuelve recurso REPONE el auto del pasado 20 de abril de 2022. REQUIERE a la entidad G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A. Decreta pruebas.	17/06/2022		
05001310301320210006800	Verbal	FERNANDO ELIAS AVALOS ROLDAN	DIEGO LEON RIOS LOPERA	Auto ordena emplazar a la demandada María Victoria Ríos Lopera.	17/06/2022		
05001310301320210008600	Verbal	LUIS FERNANDO ARROYAVE CARMONA	COINTRANS S.A.S	Auto resuelve recurso No repone auto que decreta pruebas. CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN en el efecto devolutivo.	17/06/2022		
05001310301320210014600	Ejecutivo Singular	JOSE DORISNEL CASTILLEJO PADILLA	INVERMAJO S.A.S.	Auto resuelve adición providencia Adiciona auto. Condena en costas. Dispone resolver recurso de reposición una vez ejecutoriada la decisión.	17/06/2022		
05001310301320210015000	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ESPECIALIZADA OTRA CIVIL E INDUSTRIAL S.A.U	INGENIERIA Y CONSULTA FERROVIARIA	Auto ordena incorporar al expediente respuestas allegadas por los Bancos Davivienda y Bancolombia.	17/06/2022		
05001310301320210034100	Verbal	JAVIER ANTONIO GALEANO	JULIAN YEPES YEPES	Auto resuelve recurso REPONE el auto del pasado 25 de abril de 2022. DENIEGA solicitud de notificación por conducta concluyente. Ordena remitir expediente. Reconoce personería.	17/06/2022		
05001310301320220013600	Verbal	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ELIZABETH JARAMILLO MARTINEZ	Auto termina proceso por desistimiento Sin condena en costas. Archivar.	17/06/2022		
05001310301320220018000	Verbal	OVIDIO ANTONIO PALACIO MEJIA	FRANCISCO GILBERTO SALDARRIAGA MARTINEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Reconoce personería.	17/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220018100	Verbal	EDIFICIO AVALON P.H.	MAURICIO VANEGAS ARANGO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	17/06/2022		
05001310301320220018400	Ejecutivo Singular	LAURA CAROLINA MONTOYA CADAVID	MARTHA LUCIA MEDINA VANEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	17/06/2022		
05001310301320220018400	Ejecutivo Singular	LAURA CAROLINA MONTOYA CADAVID	MARTHA LUCIA MEDINA VANEGAS	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	17/06/2022		
05001310301320220019600	Tutelas	LIGEYA HIGUITA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega. Ordena notificar.	17/06/2022		
05001310301320220020700	Tutelas	KEREN JULIETH SOTELO PEREZ	NUEVA EPS	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar. Ordena oficiar.	17/06/2022		
05001430300520220013501	Tutelas	DARIO DE JESUS MESA ALDANA	ALIANZA MEDELÍN-ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Sentencia tutela segunda instancia Confirma Sentencia. Ordena notificar.	17/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)